NOTA UOC Nº 878 /2017

Asunción, 21 de diciembre de 2017

Señor:
Abg. Santiago Jure, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Estados Unidos Nº 961 c/ Tte. Fariña – Tel: 415 4000

Presente:

Me dirijo a usted, en referencia a la segunda etapa de adjudicación del proceso de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2017 POR SBE "AQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y DE OFICINA PARA EL MTESS" ID. 327.938**, dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, a fin de realizar la siguiente aclaración:

En referencia a la Nota DNCP/DNC Nº 33.769 damos a manifestar como respuesta que; en el ANALISIS DE PRECIOS se verificaron los precios referenciales con los precios ofertados por los oferentes, los cuales ninguno de los precios de los mismos se encontró fuera de los márgenes establecidos por el cual no incluido en el mismo.

En base, al Decreto Nº 7.434/11 en el art. 34 a fin de garantizar los derechos de las partes de formulación del recurso de protesta regulados por la Ley Nº 2.051/03.

Manifestamos que, si bien fue formalizado antes del 10 (decimo) día hábil, esta convocante en base a la necesidad imperiosa de ejecutar el contrato por los plazos enmarcados en la Ley Nº 1.535/99 de hacer efectiva la ejecución hasta el 27 de diciembre.

También, hacemos referencia que además de las dos firmas (Representante Legal y de la Máxima Autoridad) se encuentra el visto bueno del verificador del contrato antes de que estampe su firma el Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Sin otro particular me despido atentamente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL * U.O.C. *

Abg. KAREN RIEGO BARRIOCANAL
Directora Interina
UOC - MTESS